los asistentes, junto con el infrascrito Secretario de que certifico.

Alcalde
Salvat
Falguera
Segalés
Fullerachs

En la villa de Mollet a diez y ocho de julio de mil novecientos veintitres se reunió el Ayuntamiento en sesión de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo Canal Puigdomenech y con asistencia de los Sres. Concejales al margen anotados.

Dase lectura y se aprueba el acta anterior.

Se da lectura a una instancia de D. José Vila, en la que se pide se tomen las medidas necesarias de garantia con referencia a la Casa Soca y que informada favorablemente por el Sr. Arquitecto en el sentido de que la casa de referencia es algo peligrosa la subsistencia por

su actual estado, se acuerda dirigirse al propietario de dicha casa ordenandole el inmediato derribo.

El Consistorio se da por enterado de una comunicación del Comandante del puesto de la Guardia Civil de Mollet, dando cuenta de haber tomado posesión de dicho cargo.

Se aprueba el permiso de obras solicitado por D.ª Rita Font Recolons, para construir una casa de planta baja en la calle de detrás la de Luis Duran.

Entrados en el periodo de ruegos y preguntas, el Sr. Falquera manifiesta que habiendo sido designado para presidir la Comisión organizadora de las fiestas de la próxima Fiesta Mayor al tomar posesión de la misma encontrose en que no habian aceptado el cargo los vecinos que habian sido designados, no aceptando tampoco otros vecinos que posteriormente se llamaron, y que en la actualidad la forman ademas del orador el vecino D. José Coma Pivet, confiando que con la ayuda de este y del Secretario se llevarán a términos los trabajos preparatorios con el mismo éxito de los años anteriores.

El Consistorio acuerda aceptar las manifestaciones del Sr. Falquera, asicomo las gestiones realizadas para la reorganización de la Comisión de Fiesta Mayor.

El Sr. Falquera pide que sea facilitada luz del alumbrado público a los vecinos que adornen sus calles. Acordandose luego de una breve intervención del

Sr. Salvat, que se conceda lo solicitado por el Sr. Falguera en el sentido de que se trate de calles adornadas, pero no de establecimientos que adornen sus fachadas.

El Sr. Falguera pide que se coloque una luz en la fuente de la Plaza de Cataluña para que quede mejor iluminada dicha plaza. El Sr. Salvat pregunta si debe ser con caracter permanente o solo por la Fiesta Mayor. El Sr. Falguera dice que con caracter permanente. Se acuerda que el Arquitecto municipal estudie la fórmula mas económica de solucionarlo.

El mismo Sr. Falguera propone que el Ayuntamiento acuerde adquirir por concurso una instalación completa y en propiedad del alumbrado del campanario, que podria utilizarse siempre que lo considerara oportuno el Ayuntamiento. El Sr. Alcalde dice que ya el año anterior se pensó en ello.

El Sr. Salvat corrobora las manifestaciones diciendo, ademas, que el año anterior el Sr. Mas se ofreció a hacerlo pero que no se aceptó su oferta por no disponer de capital la Comisión de Fiesta Mayor.

El Sr. Fullerachs dice que considera que los adornos solo deben ser por una sola vez, ya que constantemente deben variarse, ya que opina que en todo caso la iluminación del campanario solo puede reproducirse la misma una sola vez. Pide se tengan en consideración sus manifes-

taciones.

El Sr. Falquera se muestra de acuerdo con el Sr. Fullerachs, pero dice que hay que tener en cuenta que Mollet no es una gran población para variar muy a menudo sus adornos de fiestas. Insiste en su propuesta diciendo que sería un beneficio para el Ayuntamiento que la instalación sea de propiedad. El Sr. Sabat dice que está en lo justo el Sr. Fullerachs agregando que en la ciudad de Sabadell cada año es diferente la iluminación de los adornos públicos de la Fiesta Mayor, y dice que sin oponerse a que se pidan precios considera que hay el peligro de que cuando al siguiente año se pretenda usar nuevamente la instalación esté esta estropeada.

Luego de breves manifestaciones del Sr. Ballbona, se acuerda pedir presupuestos a los lampistas de Mollet.

El Sr. Fullerachs pide se dé lectura a la invitación del Sr. Director de la Escuela de niños, para la exposición escolar. Dada lectura al documento citado, el Sr. Fullerachs se lamenta que la exposición quedara circunscrita a los alumnos del Sr. Garreta, sin que este invitara a los demas maestros a que acudieran a la exposición con los trabajos de los alumnos de los grados respectivos. Pide se remita un oficio al Sr. Garreta preguntandole los motivos por los

cuales no han tomado parte en la exposición escolar los alumnos de los demas grados de la escuela. Y luego de breves intervenciones de la presidencia y de los Sres. Salvat y Falguera, se acuerda lo propuesto por el Sr. Fullerachs.

El Sr. Fullerachs elogia la actitud del Aguacil que en un momento de desobediencia a la Autoridad supo imponerse. Hace referencia a un viaje reciente por España para deducir que en comparación resulta que Mollet se halla abandonado sin servicios de limpieza ni de riegos, afirmando que nada se hace ni se ha hecho en beneficios de la población. Se refiere a la calle de Berenguer que dice está abandonada y llena de barro, pidiendo que sea regada con mas frecuencia y se limpie el lodo y el barro. Afirma que en el mismo estado se halla la calle de Santa Perpetua que está casi intransitable. Se refiere a las aceras de la calle de Berenguer, manifestando que estan intransitables a pesar de haberse acordado la recomposición de las mismas. Pide al Alcalde se fije en ello y resuelva cuanto antes las deficiencias espuestas.

El Sr. Falguera pide al Sr. Alcalde que cuanto antes sean pintadas las esferas del reloj público, segun acuerdo del Ayuntamiento; ruega que sean recompuestas las aceras antes de la Fiesta Mayor, y que sin demora alguna se cons-

tuya la cloaca de la calle de Jaime I y Torrente de Caganell ya que es una gran necesidad para la población. Se ratifica en su petición de que sea hecho el drenaje del Torrente para evitar los peligros de una avenida de aguas. Los Sres. Bonmany y Salvat hacen alguna observación.

Insiste el Sr. Falquera haciendo referencia al encharcamiento de aguas en una parte del Torrente. Se queja de que las calles de la población no se rieguen con la frecuencia debida, convirtiendose la vía pública en un montón de lodo. Dice que debe obligarse a los serenos a regar con la frecuencia debida bajo apercibimiento de ser destituidos del cargo, ya que anualmente les ha sido aumentado el sueldo sin que se esmeren en el cumplimiento de su deber. Agrega que no barren las calles y suplica al Sr. Alcalde que haga cumplir a los serenos sus obligaciones.

El Sr. Alcalde dice que él ha dado las órdenes para que sean regadas todas las calles de la población y que ordenará al Aguacil que vigile si los serenos cumplen o no con su deber.

Insiste nuevamente el Sr. Falquera en sus manifestaciones. Interviene el Sr. Salvat diciendo que desde momento que a los serenos les ha sido aumentado el sueldo, estos vienen obligados a regar con frecuencia y a cumplir estrictamente con su deber. Considera que debería regar-

se una parte de población unos días y la otra mitad los restantes días.

Acordandose en el sentido propuesto por el Sr. Salvat.

El Sr. Talquera dice que algunos vecinos se quejan de la falta de esmero en el servicio de las aguas; acusa al Administrador de no atender las quejas de los vecinos ya que algunos de estos no tienen el agua debida.

La Presidencia manifiesta que con frecuencia hay vecinos que se quejan sin razon, como él ha podido comprobar; aunque afirma que ningun vecino acude a la Alcaldia en queja. No obstante dice que procurará enterarse.

El Sr. Salvat dice que algunas veces la falta de agua es debido a que la cal que lleva el agua obstruye el paso por la cañeria, y que limpiando el aforo queda ya el asunto resuelto. Considera no obstante que pueden darse las órdenes oportunas para que el servicio se preste con la mayor puntualidad posible.

El Sr. Talquera pide a la Alcaldia haga cumplir al basurero su deber ya que las basuras quedan en medio de la calle con mucha frecuencia.

Hace referencia a casa Mitjá detrás de la cual hay siempre un monton de basura.

El Sr. Salvat dice que buena parte de culpa la tienen los vecinos que en vez de entregar las basuras al basurero

CONSTITUCIONAL

las vierten a la vía pública.

Se acuerda ordenar al basurero el fiel cumplimiento de su deber, y vigilar que no se viertan las basuras en la vía pública, castigandose al efecto al que resulte culpable.

El Sr. Segalés pide que antes castigarose a los vecinos de casa Mitjá por verter las basuras en el Torrente, se les avise por el Alguacil. Con respecto al dranaje del Torrente considera que antes debe hacerse un surco por un lado para el paso de las aguas mientras dure el dranaje del Torrente y de la viera. Pide que el dranaje se haga desde la Heneral Moderna hasta el limite del Torrente en el centro de la población.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a la hora y media de empezada de todo lo cual extendiose la presente acta que firman todos los asistentes junto con el infrascrito Secretario que certifico.

Ramon Salvat

Juan Segales

Miguel Fullerola